

UNA MUJER... Y MÁS

María Jesús Magaña Ondartza

Leyendo y hojeando libros antiguos por curiosidad, doy con la historia de esta mujer que tuvo unas vivencias irrepetibles y a la que tiene dedicada una calle nuestra Villa, aunque el conocimiento de su origen presenta muchas dudas y no se puede demostrar el lugar de su nacimiento, pues faltan partidas de bautismo de los primeros años del siglo XVI en los lugares de Lezo, del Pasaje, de San Sebastián y de Rentería, donde han residido los descendientes de la casa solar de Lezo con el propio apellido.

Cuanto más leo las historias de personajes como éste, sus parentescos, sus oficios, sus vidas públicas, más me engancha en descubrirlas, y es que son apasionantes. María de Lezo nace al principio del siglo XVI sin saberse cierto si es en Rentería o Lezo, pues entonces los pueblos tenían ciertas rivalidades entre ellos. Así entre Rentería y Oyarzun, o Lezo y Pasaje, casi seguro que por motivos de recaudación y debido a estos roces, se les achacan ciertos silencios sobre algunos asuntos quizá a causa de venganzas.

Hija del capitán de navío Guillén de Lezo, del antiguo solar de Lezoandia, y de Gracia de Yerobi y Gamón, nuestra dama se casó con el licenciado Miguel de Lasao, del solar principal de Lasao en tierra de Aizarna, jurisdicción de Cestona y vecino de Rentería por su

matrimonio con María. Al casarse vino a vivir a la misma casa o torre de Morroncho propiedad del padre de la esposa, Guillén de Lezo.

Su marido acompañó a ésta a Inglaterra a servir de dama y camarera a la reina doña Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos que, viuda de Arturo, Príncipe de Gales, se volvió a casar con su hermano Enrique VIII. Sirvió a esta reina más de veinte años. Debido al cisma que se produjo en Inglaterra a raíz de la separación por parte de Enrique VIII de su esposa Catalina para unirse con Ana Bolena, separación rechazada por el Papa Clemente VII, el rey mismo se erigió Papa y rompiendo con la Iglesia Católica, creó la Iglesia Anglicana. Cercano en ideas a Martín Lutero, nombró al arzobispo de Canterbury y éste le con-



cedió el divorcio para casarse con Ana Boleña a la que, después de acusarla de adulterio, mandó decapitar.

Tras la ruptura de Enrique VIII con la Iglesia Católica, requisó sus bienes y riquezas. Es entonces cuando a María de Lezo se le atribuye la exportación de varias piezas sagradas, como tres altares pequeños pero muy labrados en góticas filigranas de gran valor, junto a un crucifijo al que luego el pueblo profesó gran devoción por los muchos milagros realizados, como se comentó en aquel tiempo.

La noticia de uno de ellos corrió como la pólvora entre los vecinos. Cuando el navío que traía la preciosa carga mezclada entre el trigo, empezó a zozobrar debido a una tempestad, lo que ponía en gran peligro a los navegantes, entre ellos surgió la idea, por su devoción, de echar al agua el crucifijo. Al momento se calmó el mar y continuaron el viaje felizmente. Luego los vecinos, enterados del milagro, les recibieron con gran gozo.

Dicen que en varios años se obraron más milagros mediante el crucifijo. Cuentan que en un principio los altarcitos y el crucifijo se asentaron en la parroquia, pero que en el año 1770 fueron trasladados a la Basílica de María Magdalena. Ignoro si actualmente, después de tantos siglos y remodelaciones que han sufrido estos recintos, aún se conservan dichas reliquias.

María de Lezo regresó a su tierra, y después volvió a ser llamada a la corte por la reina María I Tudor, hija de Enrique y Catalina, que reinó al morir su padre Enrique VIII y a la que sirvió otros pocos años, muriendo en Inglaterra en el año 1554.

María de Lezo y Miguel de Lasao, tuvieron un hijo, Francisco, natural y vecino de Rentería. Hay escritos en los que consta que vivía en el año 1590. Éste, a su vez, estuvo casado con María Martínez de Uranzu, hija del capitán Martín de Rentería. Este matrimonio tuvo dos hijos, Francisco y Magdalena. El primero fue presbítero en esta Villa y él fue quien custodió papeles y objetos traídos de Londres

por su abuela María provenientes de la cámara de la reina Catalina y de su hija, la reina doña María.

Magdalena de Lasao, después de la muerte de su hermano Francisco acontecida en el año 1626, se hizo religiosa y profesó en el convento de la S. Trinidad de la orden de San Agustín, monjas agustinas ermitañas de esta Villa, en noviembre de 1629. En el mismo mes y año de su entrada al convento, hizo donación de todas sus pertenencias a favor del capitán San Juan de Olazábal y de su mujer Sabina de Acorda, naturales y distinguidos vecinos de esta Villa de Rentería en escritura otorgada ante el escribano real. Éstas estaban constituidas por su casa torre de Morroncho, con su jardín pegante, a donde se casó su abuela María con Miguel de Lasao y el caserío del mismo nombre, así como una huerta cercana al camino de las monjas agustinas, y una herrería mayor en Oyarzun junto con otros bienes. Éste, por su parte, se comprometió a dotar a Magdalena con mil ducados para que pudiera profesar en el convento.

Este capitán y fabricante de navíos fue también alcalde de la Villa y gozó de la amistad del rey Felipe IV a quien hizo diversos servicios. Con la muerte de Francisco y la entrada de Magdalena en convento, es la última habitante y heredera de la torre de Morroncho y del apellido Lasao en esta Villa. Con la donación de sus bienes a San Juan de Olazábal y Sabina Acorda, de su casa nativa llamada Morronchorena, ésta pasó a llamarse casa de San Juan, a causa del nombre del nuevo propietario.

Después de tantos siglos y avatares en los que transcurrieron los hechos, a mí me parece vigente por su actualidad la vida de esta mujer valiente, digna y dicen muy religiosa y respetable, más en ese tiempo en que le tocó vivir, y que hombres ilustres de esta Villa hayan escrito sobre ella. Los renterianos, a los que nos resultan tan familiares los nombres de algunas calles o edificios, es casi obligatorio que sepamos quiénes eran y qué fueron sus protagonistas.